



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara los diputados del **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, NAYUA ALBA GOVELI y EDUARDO SANTOS ITOIZ** presentaN las siguientes preguntas relativas al fallecimiento del preso Xabier Rey Urmeneta en la prisión Puerto III.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 6 de marzo el preso Xabier Rey Urmeneta fue hallado muerto en la prisión gaditana Puerto III. Según ha sido publicado en varios medios de comunicación citando fuentes fuentes penitenciarias del Ministerio de Interior, Xabier Rey fue hallado con cortes de las venas a la altura de los codos y los antebrazos.

Por todo ello se pregunta:

1. ¿Tenía Xabier Rey antecedentes médicos o psicológicos que pudieran prever su fallecimiento? Se le había aplicado en algún momento el protocolo de prevención de suicidios? Se había valorado en algún momento que hubiese otra persona de acompañamiento en su celda?
2. ¿Cuándo había sido llevada a cabo su última evaluación médica?
3. ¿Cuáles eran las características del régimen de primer grado que se le aplicaba?
4. ¿Hallaron los funcionarios de la prisión a Xabier Rey ya fallecido?
5. Si es así, ¿cuánto se tardó en conocer el fallecimiento por los funcionarios desde la hora aproximada de la muerte?
6. Si fue hallado aún con vida, ¿qué atención recibió antes de su fallecimiento?

Congreso de los Diputados, Madrid, 7 de marzo de 2018

NAYUA ALBA GOVELI

EDUARDO SANTOS ITOIZ

Diputados del Grupo Parlamentario confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea